

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****690** GAS MAROIL, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, adoptado en su reunión del día 9 del corriente mes de febrero, celebrada en sus oficinas de Madrid, calle General Rodrigo, número 6, 1.º (Edificio Germania), se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 22 de marzo de 2016, a las once horas treinta minutos de su mañana, en el domicilio que se indica, en primera citación y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Decisión en torno a la venta de la participación de Gas Maroil, S.A., en los contratos denominados Norspan II AS y Norspan III AS en base de las conversaciones mantenidas y acuerdos alcanzados con Knutsen Oas Shipping.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los Accionistas que tengan inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro-Registro con cinco días al menos de antelación, a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas que representen al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta incluyendo uno o más puntos en el Orden del día. Igualmente, podrán solicitar de los Administradores las aclaraciones que estimen precisas en torno a los diferentes puntos del orden del día, así como formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

En el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse en la fecha prevista, ésta tendrá lugar, en segunda convocatoria, en la siguiente fecha, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Madrid, 9 de febrero de 2016.- D. Eduardo de Mendoza y Roldán, Consejero-Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160005944-1